

**ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE  
LA RECAUDACIÓN EN EL AÑO 2005**

---



## ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LA RECAUDACIÓN EN EL AÑO 2005

Al disponerse de los Consolidados preliminares de Recaudación de ATYR del mes de diciembre, se realiza una primera evaluación del comportamiento de la recaudación en el año 2005.

Este informe se elabora principalmente a partir de la información estructurada en los cuadros y comentarios que se publican mensualmente en los *Indicadores de Seguridad Social*. En particular se presentan comentarios de los cuadros de recaudación efectiva, ajustada y número de puestos cotizantes incluidos en Indicadores de seguridad Social N° 230 de enero 2006. Se complementó con los datos contables previos al Balance 2005 del Informe de Competencia a diciembre/05 de la Repartición Finanzas.

El análisis que sigue de la recaudación se refiere exclusivamente a los recursos por contribuciones de seguridad social, lo que denominamos *Recaudación BPS más AFAP*. No incluye todas las contribuciones previsionales porque no considera los Aportes del Gobierno Central. Tampoco se refiere al total de lo recaudado por ATYR ya que se deja de lado los recursos de terceros (IRP, FRL, BSE, MEVIR, etc.). Los datos contables previos al Balance 2005 permitieron completar la información inicial del 2005, desagregando agregando las contribuciones del Gobierno Central y permitiendo desagregar aportes personales y patronales para ofrecer una perspectiva de más largo plazo del comportamiento de la recaudación.

Para simplificar, se comentan solo los valores y variaciones de la recaudación expresada en términos constantes deflactadas por Índices de Salarios Nominales.

### 1. Recaudación anual del 2005 respecto al 2004

Para el análisis de la recaudación monetaria del año se muestra primero los principales datos de la recaudación efectiva y la recaudación ajustada. Luego se muestra el crecimiento anual promedio de los puestos cotizantes y su relación con la recaudación monetaria.

#### 1.1 Recaudación efectiva

En el año 2005 la Recaudación BPS más AFAP en términos de Salarios alcanzó 686 millones de dólares expresados a valores promedio del año 2004 y creció 63 millones respecto al año anterior (10,2%).

**Cuadro 1:**

**Comparativo Recaudación ATYR por concepto 2004 - 2005**

(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2004)

	2004	2005	Variaciones	
			Valores	Variaciones
<b>I. Ingresos BPS más AFAP</b>	<b>622.149</b>	<b>685.733</b>	<b>63.584</b>	<b>10,2%</b>
Contribuciones IVS	458.874	506.298	47.425	10,3%
Contribuciones a Activos	151.379	167.707	16.314	10,8%
Multas y Recargos	11.380	11.288	-91	-0,8%
Varios (2)	505	441	-64	-12,7%
<b>II. Ingresos de Terceros</b>	<b>140.986</b>	<b>114.968</b>	<b>-26.019</b>	<b>-18,5%</b>
<b>Total Recaudación ATYR</b>	<b>763.436</b>	<b>800.648</b>	<b>37.212</b>	<b>4,9%</b>

Fuente: Indicadores de Seguridad Social, Nº 230, Cuadro I.5 Ingresos ATYR Comparativo por Tipo de Aportación y Cuadro II.10 Variaciones de la Recaudación de ATYR y de Puestos Cotizantes.

La recaudación por contribuciones IVS aumentó casi 47 millones (10,3%), que corresponden 30 millones a Industria y Comercio (9,8%), 14 millones a Civil y Escolar (12,7%) y 3,2 millones a la Industria de la Construcción (22,0%). Se observa disminución en la recaudación de Domésticos (-1,6%).

**Cuadro 2:**

**Contribuciones IVS por Afiliación 2004 - 2005**

(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2004)

	2004	2005	Variaciones	
			Valores	Variaciones
Industria y Comercio	305.450	335.383	29.933	9,8%
Construcción	14.495	17.679	3.184	22,0%
Civil y Escolar	110.625	124.704	14.078	12,7%
Rural	22.917	23.231	315	1,4%
Doméstico	5.386	5.301	-85	-1,6%
<b>Total Contribuciones IVS</b>	<b>458.874</b>	<b>506.298</b>	<b>47.425</b>	<b>10,3%</b>

Fuente: Indicadores de Seguridad Social, Nº 230, Cuadro I.5 Ingresos ATYR Comparativo por Tipo de Aportación y Cuadro II.10 Variaciones de la Recaudación de ATYR y de Puestos Cotizantes.

El incremento de la recaudación en el sector privado se explica principalmente por un mayor nivel de actividad económica.

El incremento en la recaudación de públicos se debe en parte a que hubo pagos adicionales por regularización de adeudos anteriores y un cambio en el criterio de registro de los aportes Civiles en el Consolidado de ATYR. Este cambio de criterio hace que no sean estrictamente comparables los datos del año anterior y el actual y que se muestre un incremento de recaudación superior a la que se dio efectivamente. En el apartado de recaudación ajustada se explica este efecto.

## 1.2 Recaudación ajustada

Para complementar el análisis del comportamiento de la recaudación se presentan los datos de recaudación ajustada. La recaudación ajustada busca hacer comparable los datos mensuales del año actual respecto a igual mes del año anterior. Para ello se aíslan los factores que podrían distorsionar la comparación, como son los cambios en las tasas de aportación, suspensiones de calendarios de pago por razones coyunturales, etc.

La recaudación BPS más AFAP en términos constantes del IMS Nominal en el 2005 sin ajustes tuvo un incremento de 10,6%<sup>1</sup>, en tanto que la ajustada tuvo una variación positiva inferior de 8,3%.

### Cuadro 3:

#### Recaudación ATYR BPS más AFAP Ajustada (Variaciones en términos constantes de IMSN)

	Sin Ajustes	Ajustada
2002 respecto 2001	-9,09%	-7,37%
2003 respecto 2002	-5,07%	-2,17%
2004 respecto 2003	2,38%	3,88%
<b>2005 respecto 2004</b>	<b>10,65%</b>	<b>8,32%</b>

Fuente: Indicadores de Seguridad Social, N°230, Cuadros II.11 Indicador de Evolución de Recaudación 2004 – 2005.

Uno de los factores que explica que la variación de la recaudación ajustada sea menor a la sin ajustes en el 2005 es el cambio de criterio de los registros de la Asistencia Financiera a Gobiernos Departamentales y del Pre jubilatorio en los Consolidados de Recaudación Civil de ATYR. A partir del mes de pago marzo/05 se consideran la Asistencia Financiera a Gobiernos Departamentales por Aportes Patronales (código 98) y el Pre jubilatorios (código 97) como medios de pago. Antes se registraba el ingreso de efectivo; es decir al importe de aportes patronales (código 01) se le descontaba la Asistencia (código 98) y el Pre jubilatorio (código 97). A efectos de hacer comparable los importes recaudados mensuales de Civil se ajustó en más agregando los montos de Asistencia Financiera y Pre jubilatorio en aquellos meses en que los Consolidados deducían estas partidas.

<sup>1</sup> La variación de 10,6% del cuadro 4 es comparable con la variación de 10,2% del cuadro 1. Difieren porque el deflactor utilizado en el Cuadro 4 es el Índice Medio de Salarios Nominal y en el Cuadro 1 se utilizan varios deflatores de Salarios, cada uno adecuado a cada partida (Índice Medio de Salarios Nominal Privado, Índice Medio de Salarios Nominal Público, Índice Medio de Salarios Nominal Construcción, Índice de Salarios Mínimo Domésticos, Índice de Salarios Mínimo Trabajadores Rurales, etc.).

Otro ajuste que incide a la baja en las variaciones de la recaudación ajustada es que en el 2005, principalmente en el primer semestre, hubo regularización de adeudos anteriores de la afiliación Civil. El ajuste realizado fue deducir al monto recaudado en cada mes del 2005 los pagos por obligaciones anteriores (principalmente aportes de Gobiernos Municipales de Canelones, Artigas, Rocha y ANCAP) y asignarlos a los meses en que se debió recaudarlos como corrientes.

A partir del mes de cargo setiembre/05 (pago octubre) hubo dos Resoluciones de Directorio que afectan el comparativo mensual de la recaudación pero que no han sido cuantificados en las estimaciones de recaudación ajustada:

- a) los trabajadores dependientes conductores de taxímetros de Montevideo pasaron a aportar en base a la remuneración real (R.D. N°22-23/2005 de fecha 21/07/2005) y
- b) los trabajadores dependientes de la actividad de Packing destinada a la comercialización a escala mayorista de productos agropecuarios y que no queden comprendidos por el estatuto del trabajador rural, pasan a aportar por la afiliación de Industria y Comercio en lugar de la afiliación Rural (R.D. N°24-27/2005 de fecha 3/08/2005).

En el caso de la recaudación de taxistas de Montevideo hay evidencia que muestra que el salario promedio de aportación del mes de cargo setiembre/05 aumentó y por lo tanto la recaudación de aportes.

En el cuadro siguiente se observa que el salario de aportación de taxis y remises de setiembre/05 en Montevideo se incrementó en 23,7% en tanto que en el Interior fue de 3,5%. Se descarta que sea un efecto de los Consejos de Salarios porque el Subgrupo 05 (Taxímetros – Sector Montevideo) no logró acuerdo en el Consejo de Salarios y el 3 de noviembre de 2005 se votó la propuesta del Poder Ejecutivo para su homologación.

**Cuadro 4:**  
**Salario Medio de Aportación de Taxis y Remises (1) Montevideo e Interior. Meses (de cargo) Seleccionados 2005**

(En pesos corrientes)

	Montevideo		Interior	
	Valor	Variación	Valor	Variación
Julio/05	3.764	1,7%	2.608	3,7%
Agosto/05	3.813	1,3%	2.676	2,6%
Setiembre/05	4.715	23,7%	2.771	3,5%
Octubre/05	4.876	3,4%	2.735	-1,3%

Fuente: Elaborado a partir de proceso especial ATYR, base de Recaudación Nominada.

(1) CIU 71131.

Este cambio en la base de aportación de taxis y remises supondría hacer un ajuste en menos a la recaudación efectiva de los meses de octubre a diciembre de 2005. No se realizó la corrección porque el peso relativo de estas empresas en el total de la recaudación es bajo y el cambio afectaría tres meses de recaudación, por lo que el efecto que tendría sobre la variación anual sería poco significativo.

En relación a las empresas de Paking los datos no muestran un cambio positivo apreciable en las personas y remuneraciones imponibles para que se registre un efecto a considerar sobre la recaudación ajustada (ver cuadro 5).

**Cuadro 5:  
Personas y Remuneraciones rama Envasados y Conservación de Frutas y Verduras (1). Meses (de cargo) Seleccionados 2004 y 2005**

(En número de personas, pesos corrientes y variaciones de remuneraciones respecto a mes anterior)

	2004			2005		
	Personas	Remuneraciones	Variación	Personas	Remuneraciones	Variación
Julio	818	4.792.362		797	5.012.506	
Agosto	806	4.457.553	-7,0%	840	5.487.665	9,5%
Setiembre	775	4.351.778	-2,4%	858	5.413.392	-1,4%
Octubre	735	4.020.096	-7,6%	796	4.731.027	-12,6%

Fuente: Elaborado a partir de proceso especial ATYR, base de Recaudación Nominada.

(1) CIU 31130.

**1.3 Promedio anual de puestos Cotizantes**

El número de cotizantes en el 2005 tuvo un aumento superior al registrado en la recaudación monetaria. El promedio de los cotizantes en el período enero – diciembre de 2005 se incrementó respecto al año anterior en el entorno de 100.000 puestos con una variación de 13,8% si se consideran los puestos privados y 11,3% si se toma el total de puestos IVS, incluidos los públicos.

**Cuadro 6:  
Puestos Cotizantes por afiliación 2004 - 2005**

(Promedio mensual del acumulado enero - diciembre)

	2004	2005	Variaciones	
Industria y Comercio	500.205	582.254	82.049	16,4%
Construcción	23.976	30.573	6.598	27,5%
Rural	168.922	178.811	9.889	5,9%
Doméstico	38.564	40.713	2.149	5,6%
Civil y Escolar	184.479	186.921	2.442	1,3%
<b>Cotizantes Privados</b>	<b>731.668</b>	<b>832.352</b>	<b>100.684</b>	<b>13,8%</b>
<b>Total Cotizantes IVS</b>	<b>916.147</b>	<b>1.019.273</b>	<b>103.126</b>	<b>11,3%</b>

Fuente: Indicadores de Seguridad Social, N° 230, Cuadros II.1 a II.10 5 y II.10.

Si se compara el incremento en el número total de puestos cotizantes (11,3%) con el aumento de la recaudación IVS ingresado por ATYR en términos de Salarios (10,3%), ésta es menor por el efecto que el salario promedio de los nuevos cotizantes es inferior al del stock, lo que lleva a que el salario promedio de cotización suba, pero a menor ritmo que los cotizantes.

Si bien todos las afiliaciones registraron incrementos en el número de puestos de trabajo, los que muestran mayores variaciones positivas son Construcción (27,5%) e Industria y Comercio (16,4%).

Es conveniente aclarar que la serie estadística de puestos cotizantes refleja los puestos de trabajo con cotización efectiva. Esto significa que en los meses en que una empresa no realiza pagos, los trabajadores de la misma no figuran en la serie, pero en el mes que regulariza el adeudo se registra el número de trabajadores con cotización duplicado (por el mes corriente y por el mes adeudado) a efectos de que sea el reflejo de la recaudación.

Estos desvíos no son significativos en años normales por dos razones. Por un lado por que el número de casos de pagos atrasados consecutivos son pocos y además porque cuando se hacen los promedios anuales generalmente se compensan. Pero el problema se presenta cuando existen pagos complementarios o retroactividades cuyos montos son inferiores a un pago mensual normal y que se documentan en boletas de pago separadas. En estos casos es necesario hacer un ajuste de la serie de cotizantes que surge de los Consolidados de ATYR. Tal fue el caso en los meses de recaudación octubre y noviembre de este año por el efecto de los pagos por retroactividades derivada de la homologación en los Consejos de Salarios.

## **2. Comparativo diciembre de 2005 respecto a diciembre de 2004**

La forma más adecuada de hacer comparables la recaudación y los puestos de trabajo cotizantes anuales es considerar la recaudación anual y el número de puestos promedio del año, tal como fue planteado en el punto 1. Otra forma parcial de visualizar la tendencia en el crecimiento de la recaudación y de los cotizantes es comparar los guarismos del último mes de cada año, es decir comparar los valores punta contra punta, la recaudación y cotizantes de diciembre de 2005 respecto a iguales magnitudes de diciembre de 2004. Este enfoque si bien permite tener una perspectiva del crecimiento en el último año, se debe tener presente que la comparación se basa en un solo mes y esto es particularmente de cuidado en la recaudación de contribuciones por la presencia del pago de remuneraciones no mensuales (aguinaldos, proventos, etc.) y la incidencia de las fechas de vencimientos de pagos (por ejemplo, pago cuatrimestral de Rurales).

### **2.1 Recaudación efectiva a diciembre**

La Recaudación BPS más AFAP en términos de Salarios en diciembre de 2005 fue de casi 55 millones de dólares expresados a valores promedio del año 2004 y creció respecto a igual mes del año anterior 12,7%, incremento



superior al promedio del año (10,2%) mostrado en el Cuadro 1, y ya comentado.

**Cuadro 7:**

**Comparativo Recaudación ATYR al mes de diciembre,  
por concepto 2004 -2005**

(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2004)

	Diciembre 2004	Diciembre 2005	Variaciones	
			Valores	Variaciones
<b>I. Ingresos BPS más AFAP</b>	<b>48.654</b>	<b>54.850</b>	<b>6.196</b>	<b>12,7%</b>
Contribuciones IVS	35.102	40.002	4.900	14,0%
Contribuciones a Activos	12.746	14.002	1.256	9,9%
Multas y Recargos	764	810	46	6,0%
Varios (2)	41	36	-6	-13,7%
II. Ingresos de Terceros	8.061	9.036	976	12,1%
<b>Total Recaudación ATYR</b>	<b>56.714</b>	<b>63.886</b>	<b>7.172</b>	<b>12,6%</b>

Fuente: Indicadores de Seguridad Social, N° 230, Cuadro I.5 Ingresos ATYR Comparativo por Tipo de Aportación y Cuadro II.10 Variaciones de la Recaudación de ATYR y de Puestos Cotizantes.

La recaudación por contribuciones IVS es la que explica principalmente el incremento señalado ya que aumentó 14,0%.

**2.2 Puestos Cotizantes a diciembre**

El comparativo a diciembre 2005 respecto a igual mes del año anterior de cotizantes muestra un crecimiento de 155.000 puestos, con una variación de 20,6% para los privados y de 16,5% para el total.

**Cuadro 8:**

**Puestos Cotizantes a diciembre, por afiliación 2004 – 2005**

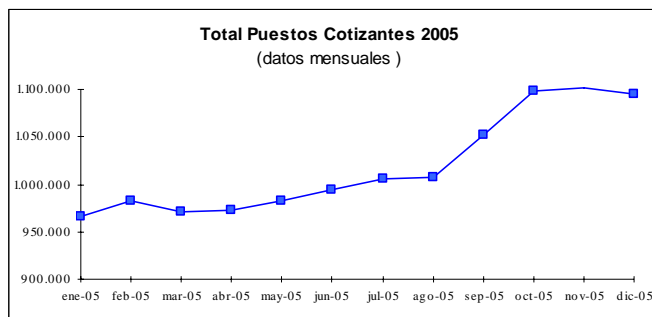
	Diciembre 2004	Diciembre 2005	Variaciones	
Industria y Comercio	513.663	644.212	130.549	25,4%
Construcción	29.539	37.474	7.935	26,9%
Rural	171.390	186.325	14.935	8,7%
Doméstico	39.294	40.917	1.623	4,1%
Civil y Escolar	186.640	186.936	296	0,2%
<b>Cotizantes Privados</b>	<b>753.886</b>	<b>908.928</b>	<b>155.042</b>	<b>20,6%</b>
<b>Total Cotizantes IVS</b>	<b>940.526</b>	<b>1.095.864</b>	<b>155.338</b>	<b>16,5%</b>

Fuente: Indicadores de Seguridad Social, N° 230, Cuadros II.1 a II.10 5 y II.10.

En el comparativo punta contra punta se sigue observando que las variaciones de los valores recaudados (14,0%) muestran variaciones inferiores al crecimiento de los puestos cotizantes (16,5%) como resultado de

que los nuevos ingresos se realizan a salarios promedio inferiores a los que estaban cotizando.

Como lo muestra el gráfico siguiente, los incrementos mensuales en los puestos cotizantes del 2005 se dieron principalmente en el segundo semestre.



Si en los siguientes meses de 2006 se mantienen niveles de puestos cotizantes similares a los últimos meses de 2005, de todas maneras el promedio anual de 2006 respecto al promedio de 2005 necesariamente va a mostrar variaciones positivas porque los incrementos mensuales del primer semestre de 2005 fueron moderados y por el efecto arrastre en los promedios. Por otra parte la previsión para el 2006 es que los cotizantes sigan creciendo ya que en el programa financiero del BPS para el 2006, siguiendo pautas macro económicas sugeridas por el MEF, se prevé un aumento de ocupación promedio de 5,2% en el año.

### 3. Evolución anual de la recaudación y los puestos cotizantes

A efectos de visualizar el comportamiento de la recaudación del año 2005 respecto a años anteriores se presenta información de la recaudación BPS más AFAP en términos de salarios y de los puestos cotizantes en el período 1995 – 2005 de los Consolidados de ATYR. Se complementa con información de Balance que permite desagregar aportes personales de patronales y considerar las contribuciones de la Administración Central.

#### 3.1 Evolución de la recaudación efectiva

La recaudación en el 2005 siguió la tendencia de crecimiento iniciada en el segundo semestre de 2003. La información que surge de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR muestran que luego de cinco años de variaciones negativas (de 1999 a 2003) en el 2004 la recaudación creció 2,4% y en el 2005 10,2%.

**Cuadro 9:**

**Evolución de la Recaudación BPS más AFAP 1995 - 2005**

(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2004)

	Valores	Variaciones
1995	733.014	
1996	734.281	0,2%
1997	753.196	2,6%
1998	792.089	5,2%
1999	782.107	-1,3%
2000	765.002	-2,2%
2001	701.316	-8,3%
2002	628.858	-10,3%
2003	607.642	-3,4%
2004	622.149	2,4%
2005	685.733	10,2%

Fuente: Elaborado a partir de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR.

En el año que finaliza la recaudación en términos de salarios tuvo un aumento significativo, pero teniendo en cuenta las observaciones realizadas en los comentarios de recaudación ajustada, la recaudación BPS más AFAP sería un tanto menor; estaría en un entorno del 8% anual.

Si se compara la Recaudación ATYR por aportes BPS más AFAP en el 2005 con años anteriores se observa que el nivel alcanzado de 685 millones de dólares a valores de 2004 sería comparable al registrado en el 2001.

Debe recordarse que luego del inicio de la fase económica recesiva del año 1999, por razones de promoción de la inversión y el fomento del empleo, se comenzaron a otorgar suspensiones, rebajas y exoneraciones de aportes patronales jubilatorios y al seguro por enfermedad y que a partir del segundo semestre del año 2001 quedaron en vigencia la mayor parte de las exoneraciones patronales concedidas hasta la fecha.

### 3.2 Desagregando los aportes personales

A efectos de visualizar el comportamiento de la recaudación aislando la incidencia de las exoneraciones de aportes patronales concedidas a partir de 1995, se presenta en el cuadro 10 la evolución de los recursos propios por aportes personales y patronales.

La información fuente balance permite discriminar las contribuciones obreras de las patronales pero difiere de los cuadros anteriores de recaudación en algunos criterios de registro y porque comprende las contribuciones de la Administración Central. Como los datos del balance muestran solo los aportes del régimen jubilatorio administrado por el BPS; el solidario, se agregaron los datos de los aportes personales y patronales bonificados que fueron transferidos a las AFAP para hacerlos comparables con los cuadros que se elaboraron a partir de los Consolidados de ATYR. En este cuadro no se incluyeron las Multas y Recargos. Otra observación a tener en cuenta al comparar los datos del cuadro siguiente con los anteriores es que se utilizó

un deflactor diferente. En los cuadros que anteceden cada partida mensual fue deflactada por el índice de salarios más adecuado, en el cuadro siguiente los valores anuales se expresaron a valores corrientes utilizando el IMS Nominal promedio anual.

**Cuadro 10:**

**Evolución de la Recaudación de Aportes jubilatorios y al Seguro por Enfermedad BPS+AFAP 1990 - 2005**

(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2004)

	Aportes Personales (1)	Variaciones	Aportes Patronales (1) (2)	Variaciones	Total Aportes	Variaciones
1990	293.678		410.292		703.969	
1991	304.538	3,7%	446.893	8,9%	751.431	6,7%
1992	353.005	15,9%	487.767	9,1%	840.771	11,9%
1993	342.327	-3,0%	471.725	-3,3%	814.052	-3,2%
1994	355.921	4,0%	462.292	-2,0%	818.213	0,5%
1995	349.410	-1,8%	458.812	-0,8%	808.222	-1,2%
1996	391.720	12,1%	458.938	0,0%	850.658	5,3%
1997	422.083	7,8%	481.724	5,0%	903.807	6,2%
1998	445.745	5,6%	488.828	1,5%	934.573	3,4%
1999	452.906	1,6%	496.858	1,6%	949.763	1,6%
2000	419.917	-7,3%	475.137	-4,4%	895.054	-5,8%
2001	392.475	-6,5%	451.084	-5,1%	843.559	-5,8%
2002	364.028	-7,2%	414.320	-8,2%	778.348	-7,7%
2003	344.707	-5,3%	406.334	-1,9%	751.040	-3,5%
2004	368.622	6,9%	442.950	9,0%	811.572	8,1%
2005	394.560	7,0%	488.116	10,2%	882.676	8,8%

FUENTE: Elaborado a partir de Balances Generales del BPS y Datos Contables de Transferencias a AFAP, Repartición Finanzas.

(\*) Los valores corrientes anuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el Índice Medio de Salarios Nominal.

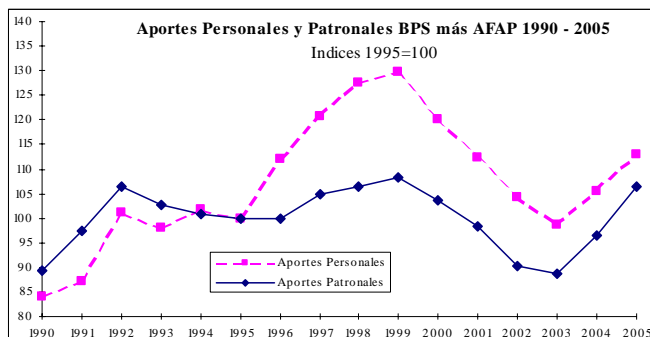
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 28,70.

(1) A partir de 1998 no incluye Aportes por Convenio de pagos.

(2) Incluye Aportes jubilatorios bonificados y Complemento Cuota Mutual del Seguro por Enfermedad.

En el cuadro 10 y gráfico siguiente se visualiza que la evolución de los aportes personales en términos constantes de salarios a valores de 2004 muestra una tendencia en general creciente en el período 1990 – 1999, decreciente en el período 2000 – 2003 y creciente en los dos últimos años. En el aumento significativo de 12,1% del año 1996 interviene el cambio de tasa del aporte jubilatorio personal establecido por la Ley 16.713 que pasó de 13,0% a 15,0%. El punto más bajo de la recaudación de contribuciones personales fue en el 2003 y alcanza valores similares a los obtenidos previos a la reforma previsional, en el 1995, con 345 millones de dólares anuales.

Si se toma como punto de referencia para evaluar el comportamiento de la recaudación de este año los aportes personales, esta información reafirma la observación de que la recaudación del año 2005 estaría en niveles similares a los alcanzados en el 2001 con poco más de 390 millones de dólares anuales.



### 3.3 Evolución de los puestos cotizantes

Al igual que la recaudación monetaria, el total de puestos cotizantes presentó decrementos anuales en el período 1999 – 2002, pero a diferencia de la recaudación que en el 2003 decreció un 3,4%, los puestos se incrementaron 1,5% anual.

En la recuperación a partir del 2004 siempre se observa que los incrementos de la recaudación en términos de salarios son inferiores al de los cotizantes: 2,4% recaudación 2004 y 5,8% cotizantes 2004, 10,2% recaudación 2005 y 11,3% cotizantes 2005.

#### Cuadro 11:

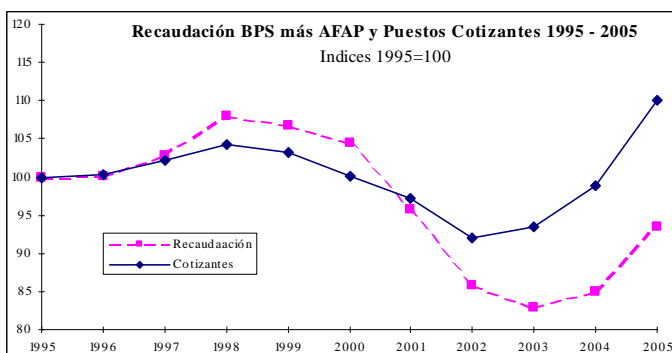
**Evolución del Total de Puestos Cotizantes 1995 - 2005**  
(Promedio mensual del acumulado enero - diciembre)

	Valores	Variaciones
1995	926.809	
1996	929.995	0,3%
1997	946.880	1,8%
1998	966.533	2,1%
1999	956.622	-1,0%
2000	927.742	-3,0%
2001	901.046	-2,9%
2002	852.878	-5,3%
2003	865.943	1,5%
2004	916.147	5,8%
2005	1.019.273	11,3%

Fuente: Elaborado a partir de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR.

En el gráfico siguiente puede observarse lo ya comentado. A partir del segundo semestre de 2003 tanto la recaudación en términos de salarios como los puestos cotizantes crecen, pero lo hacen a diferentes tasas. Los

puestos crecen siempre a tasas mayores que la recaudación por efecto de que los nuevos cotizantes ingresan con salarios promedio más bajos. En el gráfico esto se visualiza por el aumento de la “brecha” entre la evolución de ambas series. Por otro lado el gráfico también permite visualizar el efecto superpuesto al anterior de la pérdida de recaudación por las exoneraciones de aportes patronales que hizo que a partir del 2001 la serie de recaudación quedara por “debajo” de la serie de cotizantes.



#### 4. Comentarios finales

Los cuadros y gráficos analizados muestran que en el año 2005 siguió el crecimiento de la recaudación del BPS por contribuciones de seguridad social iniciada en el año anterior.

Los niveles más bajos de puestos cotizantes y de recaudación monetaria de los últimos años se registraron en el 2002 y 2003 respectivamente. Los valores recaudados comenzaron a crecer respecto a igual mes del año anterior a partir de julio/03 en cotizantes, y setiembre/03 en montos recaudados. Las variaciones positivas de cotizantes en general siempre superaron a las variaciones de los valores recaudados.

La recaudación efectiva de ATYR de ingresos BPS más AFAP creció en términos de salarios 10,2% en el 2005 respecto al año anterior. Las estimaciones de recaudación BPS más AFAP ajustada darían un porcentaje de crecimiento menor, en cerca de dos puntos porcentuales.

La recaudación ajustada del 2005 tendría un crecimiento menor principalmente por el efecto de dos ajustes. Por un lado en la afiliación Civil hubo un cambio de criterio en el registro de la Asistencia Financiera a Gobiernos Departamentales por Aportes Patronales (código 98) y del Pre jubilatorio (código 97) en los Consolidados de recaudación que lleva a sobreestimar la recaudación en el año 2005. En segundo lugar en la afiliación Civil en el primer semestre de 2005 hubo regularización de adeudos anteriores de algunos organismos que incrementó la recaudación del año y que no corresponde a obligaciones corrientes.

Las resoluciones de Directorio adoptadas en el 2005 que introdujeron cambios en la forma de aportación a partir del mes de cargo setiembre/05 (pago octubre) para conductores dependientes de taxímetros en Montevideo y las empresas de Paking fueron evaluadas para analizar el eventual impacto en la recaudación del año. En el caso de la recaudación de taxistas de Montevideo se encontró evidencia que los montos gravados se incrementaron por efecto de pasar a aportar por las remuneraciones reales. En el caso de las empresas de Paking que aportaban por el régimen Rural y que pasaron a tributar por el régimen de Industria y Comercio no se pudo apreciar aún un cambio en las personas y remuneraciones imponibles de la rama Envasados y Conservación de Frutas y Verduras.

Si en lugar de considerar la información de los Consolidados de recaudación ATYR se analiza los datos contables que surgen del Informe de Competencia acumulado a diciembre/05, la recaudación por contribuciones personales y patronales BPS más AFAP en el 2005 muestran un crecimiento en términos de salarios de 8,8% anual.

Otra forma parcial de analizar el crecimiento de la recaudación y de cotizantes es comparar los valores punta contra punta, es decir comparar el último mes de cada año. Este enfoque en el caso de contribuciones de seguridad social tiene ciertos reparos por la presencia de remuneraciones especiales no mensuales que integran la materia gravada y/o la forma de pagos no mensuales de actividades como el sector Rural. La recaudación BPS más AFAP efectiva en términos de salarios de diciembre de 2005 creció respecto a igual mes del año anterior 12,7%, incremento superior al del promedio del año (10,2%) lo que mostraría la tendencia creciente de la recaudación en el año.

El promedio anual de puestos cotizantes privados en el 2005 se incrementó respecto al año anterior en 100.000 puestos, con una variación de 13,8%. Si se compara el promedio anual del total de cotizantes, en el 2005 se superó el millón, alcanzando 1.019.273 puestos en promedio con un aumento de 103.126 y un crecimiento de 11,3%.

Si esta comparación se hace diciembre contra diciembre, se observa un crecimiento de 155.000 puestos, con una variación de 20,6% para los cotizantes privados y de 16,5% para el total.

Si se compara el crecimiento de los montos recaudados con los puestos con cotización se observa que los cotizantes presentan variaciones positivas superiores. En la alternativa de la comparación de la recaudación anual con los puestos promedios del año 2005 se tiene que el total de puestos cotizantes creció 11,3% y el aumento de la recaudación IVS ingresada por ATYR en términos de salarios aumentó 10,3% en el año. Si se elige comparar a diciembre de cada año, los puestos cotizantes muestran un crecimiento superior al de valores recaudados (16,5% y 14,0% respectivamente). Esta discrepancia entre recaudación y cotizantes se atribuye a que el salario promedio de los nuevos cotizantes es inferior al del

stock, y eso lleva a que salario promedio de cotización aumente, pero a menor ritmo que los cotizantes.

Para visualizar el comportamiento de la recaudación del año 2005 respecto a años anteriores se analizó la evolución de la recaudación BPS más AFAP y los puestos cotizantes de los Consolidados de ATYR en el período 1995 – 2005 y la apertura de las contribuciones personales y patronales de recursos propios del BPS según los datos contables para el período 1990 – 2005. Los datos muestran que el nivel alcanzado por la recaudación del 2005 sería comparable a la obtenida en el año 2001. En el caso de los cotizantes en el 2005 se alcanza en promedio a poco más de un millón de puestos con cotizaciones (1.019.273 promedio anual), nivel que no se había registrado con anterioridad.